



SÍNTESIS
INFORMATIVA
24-JUNIO-2013

Ven 'hipocresía' monetaria de PRI

Por Francisco de Anda

Partidos acusan intención de debilitar a la Oposición. Coinciden MC, PAN y PRD que propuesta tiene tintes políticos así como mediáticos

(22 junio 2013).- Aunque la propuesta de reducir por mitad las prerrogativas a los partidos es para Movimiento Ciudadano (MC) un acto de hipocresía del PRI, el partido naranja está dispuesto a entrar al debate del tema, señaló el líder de la bancada de MC en el Congreso, Clemente Castañeda.

El legislador local pidió, sin embargo, que el partido tricolor muestre la misma disposición para impulsar la propuesta de ahorro y austeridad que diseñó MC.

"Independientemente de que me parece de una total hipocresía la propuesta del PRI, Movimiento Ciudadano está en la mejor disposición de acompañarla y de reducir el financiamiento a los partidos políticos en 50 por ciento", dijo.

"Yo lo que aprovecho es para hacerle un llamado al PRI ahora que trae tanto ánimo de recorte de gastos a los partidos políticos, para que discutamos con seriedad la ley de austeridad y ahorro que presentó MC".

Castañeda señaló que un eventual proyecto de ahorro y austeridad daría los recursos que se necesitan para financiar los programas sociales que ha emprendido el Estado.

Estimó que a los 200 millones de pesos que están etiquetados en el Presupuesto de Egresos 2013 para el proyecto de transporte gratuito para estudiantes, podrían sumarse los 100 millones de recorte a los partidos y 700 millones más del programa de austeridad y ahorro.

No obstante, sostuvo que la intención de la propuesta priista de reducir el financiamiento a partidos es debilitar a la Oposición.

"Tiene toda la intención de debilitar a los partidos políticos, sin embargo, hay que decirle también al PRI que la fuerza, cuando menos de Movimiento Ciudadano, no radica en su financiamiento", agregó.

"Radica en el trabajo político consistente que se viene haciendo de parte de la dirigencia y en todos los puestos de representación, entonces si es por ahí, la tendrían que pensar dos veces".

Para Castañeda, el que el PRI esté promoviendo el recorte a los partidos es, además, una burda reacción a la denuncia que hizo el presidente de MC, Hugo Luna, por el uso electoral y sesgado de programas sociales del Ejecutivo.

El dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz, calificó como corta y mediática calificó el dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Monraz Ibarra, la iniciativa de reducción de prerrogativas del tricolor.

Retó al PRI a impulsar una propuesta más amplia, que entre a la revisión no sólo de los partidos, sino también del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y del Tribunal Electoral del Estado.

"El PRI está actuando con un doble discurso, recordemos que, en la pasada Legislatura, el PAN puso sobre la mesa la propuesta de reducir las prerrogativas a los partidos políticos y el PRI no le quiso entrar", recordó.

"En el 2009 también el PAN siendo Gobierno regresó más de 19 millones de pesos, con todo e intereses y fue el único partido que lo hizo, el PRI decidió no regresar ningún recurso de aquel famoso incremento a los partidos políticos".

ASÍ LO DIJO

"Me parece una total hipocresía la propuesta del PRI, MC está en la mejor disposición de acompañarla".

Clemente Castañeda
Coordinador de diputados de Movimiento Ciudadano

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 22 junio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2011

Rechazo rotundo de PAN y PRD a iniciativa de reducir 50% las prerrogativas de partidos

■ Julio Ríos

Las acciones encontradas provocó la propuesta del presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, quien retó a sus homólogos a reducir a la mitad los recursos de los partidos políticos de Jalisco y destinarlos a programas como el transporte gratuito para estudiantes.

Tanto el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz, como el del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Carlos Guerrero, se mostraron en contra, tildaron la medida de "populista y mediática" y argumentaron que debilita a la oposición. Por su parte, el líder de los diputados del partido Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, calificó de "hipocresía" lo que propone el PRI y señaló que ni con el dinero de los partidos se alcanzaría a cubrir toda la demanda de estudiantes que requieren de transporte gratis.

Abordado por reporteros, el líder del tricolor, Hugo Contreras, argumentó el jueves 20 de junio que esos recursos podrían destinarse a fortalecer el programa de transporte gratuito que impulsa el gobierno de Jalisco.

"Estos recursos que puedan ser destinados a ese programa tan noble que presentó el gobierno para el transporte gratuito".

También el diputado Miguel Castro, coordinador de la bancada priista en el Congreso local, promueve en las redes sociales la campaña #partidosalamitad, en el que apoya la medida de reducción de prerrogativas.

No hay pretextos para no aprobar esta iniciativa

El diputado Héctor Pizano Ramos, promotor de la iniciativa, indicó que no debería haber justifi-



El presidente estatal del PRI, Hugo Contreras Zepeda ■ Foto Arturo Campos Cedillo

caciones ni pretextos para atender el añejo reclamo social de reducir dinero a los partidos políticos.

En entrevista con *La jornada Jalisco*, recordó que desde el 25 de abril del 2013, en conjunto con su compañero de la comisión de Asuntos Electorales, Joaquín Portilla Wolff, presentó la iniciativa de decreto que reforma el artículo 13 de la Constitución Política de Jalisco y 90 del Código Electoral, para reducir el financiamiento de los partidos en un 50%, con lo que se ahorrarían 100 millones de pesos de dinero público.

"La iniciativa deja en claro que ese ahorro debe reorientarse a temas de salud o infraestructura, y en este caso el presidente del partido propuso que sea a un programa social como el del apoyo a estudiantes. Tanto nuestro presidente como nuestro coordinador han hecho un pronunciamiento abierto, es decir que ya tenemos 17 posiciones positivas, y MC, por medio de su presidente Hugo Luna y hablando con diputados de ese

partido, ya nos dijeron que están de acuerdo".

La propuesta intenta debilitar a la oposición

La propuesta de reducción de recursos en los partidos políticos tiene como objetivo debilitar a los partidos de oposición en Jalisco, consideró el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Carlos Guerrero Fausto.

"Me parece que esta propuesta del PRI tiene como fondo debilitar a la oposición en el estado, es una propuesta populista porque están jugando para la tribuna, para el aplauso de la gente, aprovechando que ha habido abuso en todos los partidos y la gente está indignada y molesta con la inversión y el cómo se gastan los recursos de los partidos", indicó.

Detalló la situación financiera de su partido: "En el PRD recibimos un millón 600 mil pesos al mes. Tenemos instalados 53 comités municipales. El que

más recibe, recibe 25 mil pesos y el que menos, 4 mil pesos. Así es imposible rentar un lugar, pagar secretaría e instalar teléfono. Imagínate una reducción en esos términos vendría a afectar bastante las actividades en el interior".

Explicó que están dispuestos a revisar y debatir siempre y cuando el modelo permita la equidad en los procesos electorales y en la lucha política.

Se trata de un doble discurso, dice el PAN

La propuesta de reducción de prerrogativas, además de ser mediática y populista, refleja un doble discurso del PRI, ya que en anteriores ocasiones, el partido tricolor se había negado a disminuir el dinero que recibe, consideró el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

"Lo que realmente se necesita, es una reforma muy amplia, que sí debe de contemplar

reducción en las prerrogativas que reciben los partidos políticos, pero también se debe revisar la situación de los recursos que reciben el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y el Tribunal Electoral del Estado. Esto es algo a lo que todos tenemos que entrarle", indicó el líder blanquiazul.

Según él, el PAN regresó en el año 2009 un total de 19 millones de pesos de dinero que les sobró de los ejercicios del 2006 al 2009. Insistió en que el PRI lo que busca es una "oposición débil", que no pueda hacer frente al partido en el poder. "Es el estilo del PRI de siempre".

El MC acompañará la propuesta del PRI

Movimiento Ciudadano apoyará la propuesta del PRI para recortar a la mitad el dinero que se entrega a partidos políticos, pero piden que se revise un programa integral de austeridad para todos los ámbitos del gobierno en la entidad.

"Vamos a acompañar esa medida. Esperaremos a que se turne a comisiones y estamos dispuestos a estudiarla e incluso a aprobarla, no tenemos problema. Pero no podemos dejar de señalar que hay una profunda hipocresía en el discurso del PRI", dijo el coordinador de los diputados del MC, Clemente Castañeda.

Confirmó que efectivamente el presidente de su partido Hugo Luna, ve positiva la medida. "Pero quiero aprovechar el vuelo que trae el PRI con estos temas para que se dejen de simulaciones y de una buena vez le entremos a la discusión de la Ley de Austeridad y Ahorro que presentó Movimiento Ciudadano".

Indicó que de todos modos con los 100 millones que se ahorrarán no se alcanza a cubrir el apoyo de transporte para estudiantes: con el dinero de los partidos el programa solamente atendería al 15 % de la totalidad de los estudiantes.

"Quieren cubrir una ocurrencia con otra ocurrencia, las cuentas no le salen al gobierno del estado, para el apoyo de transporte hay etiquetados 207 millones y de la propuesta de partidos a la mitad sólo se podrían adquirir 100 millones".

■ MAURICIO FERRER

El ex gerente de Finanzas del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Mario Alberto Juárez Bravo, y la ex tesorera del organismo público descentralizado, Diana Julieta Rodríguez, presentaron un amparo ante juzgados federales para evitar ser aprehendidos por las irregularidades financieras en la institución, cometidas durante la dirección del panista Rodolfo Ocampo Velázquez, desde el 14 de junio pasado, por los delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de funciones y facultades.

De acuerdo con la lista de acuerdos del 21 de junio de 2013 del Consejo de la Judicatura Federal, Mario Alberto Juárez Bravo presentó un día antes el amparo contra la resolución del

■ Diana Rodríguez y Mario Juárez presentaron el recurso el 19 y 21 de junio, respectivamente

Ex gerente de Finanzas y ex tesorera del Siapa se amparan para evitar detención

■ El Consejo de la Judicatura fija la audiencia constitucional el 4 de julio para la ex funcionaria

Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco.

La demanda del ex funcionario del Siapa fue admitida con el número 1196/2013 en el Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal.

Diana Julieta Rodríguez García presentó el amparo el 19 de junio pasado, según la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal del 20 de junio de 2013.

"Se admite demanda de am-

ficados. Se fijan las nueve horas con veinte minutos del cuatro de julio actual para la audiencia constitucional (...) fórmese incidente de suspensión", se aprecia en la síntesis de la demanda de amparo 1221/2013 promovida por Rodríguez García contra la resolución del Juez Quinto de lo Criminal del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco.

Tanto Juárez Bravo como Rodríguez García están señalados

270/2013-C por las anomalías en el uso de un crédito de mil 200 millones de pesos que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorgó en 2008 al Siapa para concretar el programa *Todos con agua*, que beneficiaría con agua e infraestructura hidráulica a 52 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara y a más de 300 mil habitantes.

El 14 de junio pasado, el ex titular del Siapa, Rodolfo Ocampo

mal prisión por los delitos de peculado, desvío y aprovechamiento indebido de funciones y facultades.

De acuerdo con la resolución del Juez Quinto de lo Criminal, a Ocampo se le responsabilizó del desvío de 280 millones de pesos que formaban parte del crédito del BID para inversiones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que derivaron en una afectación financiera de 14.6 mi-

ANALY S. NUÑO

■ Frente a los números reales, las cifras de los panistas parecen mera ficción, señala

Emilio dejó deuda no documentada; hay un problema financiero de fondo: Villanueva

■ Confía en que este año podrán limpiar la irresponsabilidad del crédito quirografario

La deuda de Jalisco reportada por el ex gobernador Emilio González Márquez es "totalmente ficción frente a los números reales", pues a diario la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), detecta adeudos no documentados en el proceso de entrega-recepción.

Aunque el titular de la Sepaf, Ricardo Villanueva Lomeli, no quiso hablar de una crisis financiera, indicó que esta administración debe ser prudente con el gasto para paliar la deuda heredada, pues según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), hasta marzo de este año la deuda del estado ya alcanzaba los 24 mil 569.9 millones de pesos, lo cual coloca a Jalisco como una de las entidades más endeudadas del país, al incrementar sus adeudos 16 mil millones en el pasado sexenio panista.

"Las deudas que nos dejaron se han ido moviendo porque hemos ido encontrando deuda no documentada, eso es lo que nos ha impedido decir cómo encontramos el tema de los pasivos. Es más de lo que ellos dieron a conocer porque en los estados financieros que entregan en el proceso de entrega-recepción también se consideran como activos deudas que son casi inabundables", explicó.

Advertió que toda la deuda no documentada que se ha detectado en los primeros 100 días del actual gobierno, es la que podría convertirse en un problema financiero para el estado, ya que carece de plazos y técnicamente el gobierno está obligado a pagarla en el ejercicio fiscal 2013, a pesar de no contar con recursos para hacerla.

Estimó que esta situación orillará al Poder Ejecutivo a

implementar una serie de estrategias financieras respetando la promesa de no contratar créditos para evitar que aumente la deuda pública.

Por ello, indicó que en estos primeros meses de administración, la Sepaf se ha concentrado en gestionar convenios con las calificadoras y los bancos para recuperar la calificación crediticia de Jalisco, que bajó seis puntos y se mantiene con una

calificación de BB+ (mex), es decir, con una perspectiva "especulativa", según Fitch Ratings.

Villanueva Lomeli explicó que las principales dudas que han manifestado las calificadoras y los bancos en las negociaciones son respecto a cómo la actual administración va a evitar endeudar al estado, cómo va a garantizar que tendrá finanzas sanas y cómo va a "apretar el cinturón" para garantizar que no

hacer lo que hizo la anterior administración".

Indicó que tras cerrar estos acuerdos que podría suceder los primeros días de esta semana, la Sepaf dará a conocer la situación de la deuda de Jalisco y el monto que suma hasta el momento, de acuerdo con la revisión de la documentación encontrada.

"Cafmos seis niveles en la calificación crediticia, en lo que va de la administración recupe-

Deuda durante la gestión de Emilio

De acuerdo con la SHCP, durante el sexenio del ex gobernador Emilio González Márquez (2007-2011), la deuda aumentó de manera considerable. Al pasar de 8 mil 480 millones de pesos a 24 mil 569 millones de pesos.

AÑO	CIFRA EN MDP
2007	8,480.4
2008	12,309.9
2009	20,163.4
2010	22,122.9
2011	24,309.1
2012	26,015.3
2013	24,569.8
AL 31 DE MARZO	

El secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, señala que la administración estatal deberá ser prudente con el gasto para paliar la deuda heredada. Foto: Hector Jesus Hernandez

ramos tres, y mi planteamiento es que en los próximos tres meses recuperemos los otros tres; lo que espero es que en los próximos seis meses dejemos al estado tal cual estaba antes de la irresponsabilidad del crédito quirografario de la pasada administración", indicó.

Dicha deuda a corto plazo, que se tendrá que pagar en los próximos seis meses, corresponde a la suma de las adeudas a proveedores y fondos federales.

Entrevista / Fernando Guzmán Pérez Peláez / Promotor de leyes

Por Pedro Mellado

[MEMORIA VIVA]. Fernando Guzmán Pérez Peláez

(24 junio 2013). - Impulsó la primera Ley de Transparencia en la historia de Jalisco y del País

- Legisló como diputado el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular
- Fundó el DHIAC en Jalisco, organismo apoyado por líderes empresariales

Fue Secretario general de Gobierno en las Administraciones panistas de Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez. También fue coordinador de los diputados panistas en el Congreso de Jalisco durante dos trienios, en los cuales impulsó importantes reformas a la Constitución Política del Estado.

Promovió la primera Ley de Transparencia que hubo en la entidad; impulsó la creación del Consejo de la Judicatura y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; propuso instrumentos de participación ciudadana como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, además de formalizar la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado.

Fue también fundador, en Jalisco, de la organización Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), que tenía singular sincronía con el sector privado y con los segmentos más conservadores de la sociedad y de la Iglesia católica.

Abogado por la Escuela Libre de Derecho, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez nació en la Ciudad de México el 21 de enero de 1956, hijo de Fernando Guzmán Oribe y de María de Lourdes Pérez Peláez Cortés. Está casado con María Natividad de Anda Esqueda, oriunda de San Juan de los Lagos, con quien tiene 11 hijos: Natividad, Fernando, Marisol, Lourdes, Santiago, María Guadalupe, Fátima, Rodrigo, Monserrat, Daniel y Rocío.

Justicia

¿Por qué estudió para abogado?

Por la justicia. Antes de entrar a la Libre de Derecho visité varias instituciones para comparar y decidir. En la entrada de la Libre de Derecho hay un letrero que dice: "El orden y la disciplina de este plantel quedan confiados al honor de sus alumnos". Además hay una plena libertad de cátedra y mucha exigencia. Entramos 126 alumnos a primer año y terminamos la carrera sólo 22.

¿La Libre de Derecho forma preferentemente abogados panistas?

No creo que sea así, pues en los cinco años que cursé la carrera conocí a connotados priistas. Ahí conocí y

tuve buena amistad con Fernando Lerdo de Tejada, hermano de Sebastián, quien es actualmente diputado federal por el PRI. También estaba José Antonio González Fernández, quien fue presidente nacional del PRI (marzo-noviembre de 1999) y Secretario de Salud (1999-2000).

El DHIAC

¿En qué momento tuvo contacto con la actividad pública?

Siempre tuve una natural inclinación por la justicia social. Participé en el DHIAC, que surge por allá por 1978, pero su crecimiento fuerte se da en los años 80 y 90 (en los regímenes de Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado). Mi primera participación en el DHIAC fue en un evento que se realizó en el Hotel Presidente Chapultepec, en 1979. Jaime Aviña Zepeda, entonces presidente nacional del DHIAC, me invitó a participar. Estuvieron Luis Pazos, para hablar de los temas económicos, y José Ángel Conchello, que habló de los temas políticos y las libertades.

Luego fui fundador del DHIAC en Guadalajara, en 1984. Estuvo gente emprendedora como César Coll Carabias (ex Alcalde de Guadalajara 1995-1997), Sergio García de Alba (Secretario estatal de Promoción Económica 1995-2001 y Secretario federal de Economía 2005-2006) y Francisco Mayorga Castañeda (Secretario de Desarrollo Rural 1995-2001 y Secretario federal de Agricultura en los Gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón), entre otros.

¿Fue el DHIAC un proyecto político empresarial de derecha?

Impulsaron al DHIAC Manuel de Jesús Clouthier, "El Maquío" (presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana 1978-1980 y presidente del Consejo Coordinador Empresarial 1981-1982) y José María Basagoiti (presidente de la Coparmex 1982-1984), con el propósito de crear una asociación de ciudadanos no afiliados a partidos, que tuvieran formación cívica.

Había inconformidad con el sistema. Coordiné un libro por ahí de 1985, que se llamaba "Manifiesto de un México Justo y Libre. Un proyecto de Constitución Democrática". Planteamos alrededor de 15 ó 20 reformas a la Constitución. Propusimos un Instituto Federal Electoral, un Tribunal Electoral, instancias de transparencia y rendición de cuentas, de acceso a la información pública, la autonomía de la Suprema Corte de Justicia, todo eso no existía. El 98 por ciento de las propuestas son hoy una realidad.

Después de fundar el DHIAC nos sumamos al PAN. Yo soy miembro activo desde 1984 por invitación de don Héctor Pérez Plazola. Fui candidato a diputado federal en 1985. Volví a participar a finales de 1994, para ganar mi primera diputación local para el periodo 1995-1998.

Coincidencias

¿Por qué se afilió al PAN?

Porque consideré que la tarea del DHIAC de formar cuadros se cumplió y había necesidad de tomar otras decisiones. El PAN es un partido que coincide con los ideales humanistas del DHIAC: una economía de mercado con responsabilidad social, una democracia participativa, bien común, solidaridad, subsidiariedad.

¿Qué hizo posible la alternancia en 1995, con la llegada de Alberto Cárdenas a la Gubernatura?

Había una participación cívica muy fuerte, las clases medias empujaban cambios. Hubo hechos sociales que conmocionaron a Jalisco, las explosiones del 22 de abril de 1992 en el Sector Reforma (que causaron oficialmente 206 muertes, al explotar casi 14 kilómetros del colector), el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo (el 24 de mayo de 1993, producto de la confusión de un enfrentamiento entre dos bandas de narcotraficantes en el Aeropuerto de Guadalajara, según versión del Gobierno federal) y un clima de inseguridad muy alto. El PAN venía creciendo, en 1988 ganamos ocho Distritos, la mayoría en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ya teníamos fuerza para llegar al poder.

Alberto era un Alcalde que había rendido buenas cuentas en Ciudad Guzmán. Hizo una campaña en la que decía que con honradez se podía hacer más. Para mí no hay la menor duda de que él integró el mejor gabinete en la historia de Jalisco. Nos entregaron las arcas de Jalisco vacías, estaba en quiebra la Administración estatal y de ahí se rescató a Jalisco.

Reformas

¿Cuál fue la trascendencia de las reformas a diversas leyes entre 1996 y 1997?

Como presidente de la Comisión de Estudios Legislativos promoví que le diéramos plena independencia al Poder Judicial, dejando en manos del Congreso del Estado el nombramiento de nuevos Magistrados -con mayoría calificada de las dos terceras partes de los votos-, a propuesta de la sociedad, a través del Consejo de la Judicatura. Establecimos la democracia participativa al legislar el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular. Abrimos brecha en el País, Jalisco fue el primero. Establecimos independencia de organismos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Creamos el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que le da independencia a todo el aparato de pruebas científicas en la investigación criminal.

¿Por qué el Consejo General del Poder Judicial, siendo una entidad administrativa, llegó a maniatar y someter al Supremo Tribunal de Justicia?

El diseño legal del Consejo General del Poder Judicial era bueno, difícilmente había uno mejor (sus fines son la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial en el Poder Judicial del Estado de Jalisco). Lo integraban tres representantes de la sociedad civil y tres del Poder Judicial. Era encabezado por el Presidente del Supremo Tribunal. Después, por las malas decisiones del Congreso, se puso a gente que no tenía buenas calificaciones, sin solvencia profesional y sin reconocimiento. Se empezó a nombrar consejeros por intereses políticos y a dar una lucha de poder en el Consejo. Los partidos políticos lo pervirtieron.

Transparencia

¿Cuándo volvió a ser diputado?

Fui nuevamente diputado local del 2001 al 2004 (durante el primer trienio del Gobierno de Francisco Javier Ramírez Acuña). En el 2001 fui el autor de la primera iniciativa de Ley de Transparencia que hubo en el País (la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco), pues la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se aprobó hasta el 2002 (durante el Gobierno de Vicente Fox, 2000-2006). Fue una iniciativa perfectible, pero el criterio general era que toda la información debería ser abierta. En el 2005 la ley fue mejorada (ya contemplaba la creación del Instituto de Transparencia e Información Pública y se establecían sanciones fuertes a los funcionarios que no la cumplieran). Yo era entonces diputado federal (periodo 2003-2006). No coincido con las reformas que le hicieron a esa ley en diciembre del 2011 (que criminaliza la difusión de información que a criterio de los funcionarios pudiera ser considerada reservada), creo que debió conservarse como estaba desde 2005. En la 56 Legislatura, de 2001 a 2004, también creamos la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, para que el Gobierno responda por los daños que pudiera ocasionar por su negligencia.

Creo que esa fue la última Legislatura que tuvo una agenda común, con 21 temas en los que todos coincidimos, cuando el Congreso de Jalisco todavía funcionaba adecuadamente. Salieron bien 20 de los 21 temas que incluimos en esa agenda. Sólo nos quedó pendiente la reforma a la Ley Indígena. (En esa legislatura fueron coordinadores de los diputados, Guzmán Pérez Peláez, por el PAN; Juan Enrique Ibarra Pedroza por el PRI; Claudio Palacios Rivera por el PRD, y Ena Luisa Martínez Velasco, por el Partido Verde).

¿Qué fue lo que pasó con el Congreso de Jalisco, por qué experimentó tan severo desgaste en las tres más recientes Legislaturas?

Se volvieron locos (los diputados) en afán de repartirse el poder. Hubo falta de seriedad. Nosotros nunca tuvimos la pretensión de imponer a algún compadre en el algún cargo, aunque teníamos facultades hasta para designar

Magistrados. Siempre buscamos a la gente adecuada para desempeñar los diversos cargos.

La Caída

¿Por qué se desgastó tanto el PAN en los más recientes 18 años?

Los hombres no somos ángeles y muchos panistas se corrompieron, es parte de la naturaleza humana. No hubo correcciones a tiempo. Le faltó al PAN autocrítica, le faltó pensar en el bien común, más que en el bien de algunas personas. Se cometieron y reiteraron vicios en los cuales el PRI era maestro y el PAN los repitió. El partido vive una fuerte crisis. Necesitamos sacudir el árbol para que caigan las manzanas podridas.

¿Qué tan determinante resultó ese desgaste del PAN, para que usted fuera derrotado como candidato a la Gubernatura de Jalisco, en julio del 2012?

Yo cimentaba mi confianza en mis convicciones. Esperaba que la gente comprendiera que el candidato del PAN tenía preparación para Gobernar y era congruente. No era fácil, pero yo entré a la política por convicción. En condiciones difíciles se presenta la oportunidad de ser candidato a la Gubernatura y yo estaba en el punto de madurez para hacerlo.

¿Por qué siempre se percibió que no todos los panistas estaban apoyando decididamente su campaña?

Eso pasó. No se cerraron filas lo suficiente. Hubo quienes se quedaron al margen de la campaña. Yo estoy en paz. Hice una campaña al tope de mis capacidades, pero si otros compañeros no se involucraron, no me respaldaron haciendo un sólo equipo, eso está más allá de mis posibilidades.

Actualmente soy presidente de la Fundación Miguel Palomar y Vizcarra, quien en 1912 fue diputado por el Partido Católico (mismo año en el que el Partido Católico hizo Gobernador de Jalisco a José López Portillo y Rojas, abuelo del ex Presidente José López Portillo).

¿Por qué el PAN no metió a la cárcel a algún político corrupto y el PRI sí puso preso al panista Rodolfo Ocampo, ex director del SIAPA?

Esa pregunta habría que hacerla a quienes tuvieron esas responsabilidades al frente del partido y del Gobierno. Fui Secretario general de Gobierno, pero nunca fui ni Gobernador ni Procurador. Creo que sí hubo graves omisiones, eso hay que reconocerlo. Además, cada quien debe ser responsable de sus actos.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 24 junio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2011

Indemnizarían a quien se dedicó al hogar

■ Iniciativa de Hernán Cortés Berumen que adicionaría el 417 bis al Código Civil del Estado de Jalisco

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Indemnizar al cónyuge que se dedicó al hogar durante el matrimonio es lo que busca el diputado panista Hernán Cortés Berumen, en caso de divorcio "amparar a quien se haya dedicado al hogar".

En casamientos por separación de bienes, se trata de dar derechos al más desprotegido económicamente, por haberse dedicado a labores y cuidado de los hijos.

Por lo que propone que se añada un artículo 417 bis al Código Civil del Estado de Jalisco, para establecer



» EL DIPUTADO Hernán Cortés presidiendo la Comisión de Puntos Constitucionales.

una nueva disposición que señale que en el caso de una sentencia de divorcio que derive de un matrimonio que se hubiere celebrado bajo el régimen económico de separación de bienes, la compensación, que no podrá ser superior al 50% del valor de los bienes que hubieren adquirido, sea pro-

cedente independientemente de la resolución de cónyuge culpable o inocente decretada en la sentencia de divorcio, para cumplir el espíritu de la iniciativa y corregir la eventual desproporción del perjuicio económico que cualquiera de los cónyuges pueda resentir debido al tipo de trabajo des-

empeñado durante el matrimonio.

En la Comisión de Puntos Constitucionales que preside, se aprobó el dictamen que especifica que, de igual forma, se adiciona una fracción VI al artículo 406 del Código Civil de Estado para señalar que en los casos de divorcios por mutuo consentimiento se contemplará

una compensación en el convenio de divorcio, y su cálculo lo fijarán los mismos cónyuges.

En los divorcios necesarios o que presentan una causal, el cálculo de la compensación será a cargo del Juez, quien determinará el monto que corresponda en base a la relación de bienes declarada por cada cónyuge y al avalúo pericial de los mismos. Para el cálculo de la compensación, el Juez deberá considerar la situación socioeconómica que el matrimonio hubiere tenido y su evolución, así como de manera genérica la clase y cantidad de trabajo del hogar realizado.

La iniciativa del diputado panista Hernán Cortés Berumen fue aprobada por los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, la cual busca compensar al cónyuge que primordialmente contribuyó en su matrimonio con el trabajo en el hogar y al cuidado de los hijos, o que contando con un empleo externo, sus ingresos los destinó en su mayoría al mantenimiento del hogar y no a la adquisición de bienes para incrementar su patrimonio.

Sólo 11% de las guarderías están verificadas

■ No tiene la Secretaría de Salud Jalisco la capacidad para checar que cumplan con los requisitos necesarios para operar

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Sin verificar el 89% de las 644 guarderías que tiene registradas la Secretaría de Salud en Jalisco, sólo supervisaron 74 establecimientos que representan el 11%, señaló la diputada del PAN, Norma Angélica Cordero Prado, que presentó iniciativa "Ley Segura" con la que busca evitar accidentes como los ocurridos con la guardería ABC de Hermosillo, Sonora donde murieron 49 niños y niñas.

En la iniciativa establece la creación del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en Jalisco, para dar seguimiento a las acciones que tengan como finalidad promover mecanismos interinstitucionales, que permitan establecer políticas públicas y estrategias en la materia, así evitar hechos como el ocurrido en la guardería ABC de Hermosillo, Sonora donde murieron 49 pequeños.

Las principales normas que incumplen las guarderías del estado de Jalisco son las medidas de seguridad como: salidas de emergencias, detectores de humo, película antiestallamiento en vidrios de ventana, programa de Protección Civil y rutas de evacuación, así como simulacros e instalaciones de hidrantes, señaló la legisladora.

Debido a que verifica la Secretaría de Salud sólo 11% de guarderías de Jalisco este año, de las 344 guarderías que registra la Secretaría de Salud durante este 2013, en la que se han verifi-



» LAS instalaciones de las guarderías deben tener salidas de emergencias, detectores de humo, película antiestallamiento en vidrios de ventana, programa de Protección Civil y rutas de evacuación para cumplir con la norma.

cado sólo 74 guarderías, mientras que en 2012, la verificación llegó a 254, es decir el 39%, la diputada Norma Angélica Cordero Prado, plantea también la creación del Registro Estatal de los Centros para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que operen en la entidad, con la finalidad de llevar un control exacto sobre el número de establecimientos y la cantidad de infantes que atienden, debido a que no se cuenta con un padrón estatal de estancias infantiles.

La iniciativa "Ley Segura" se encuentra en dictamen dentro de las Comisiones de Higiene y Salud Pública, Educación y Puntos Constitucionales, así como Seguridad Pública y Protección Civil.

La "Ley Segura" propone aumentar el personal del área de Regulación y Control Sanitario de la Secretaría de Salud, para llevar a cabo la revisión del 100% de las guarderías o Centros de Atención Infantil en Jalisco, ya que sólo el 11% de estas han sido verificadas este 2013 ante la falta de verificadores.

La iniciativa busca también crear el Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil que garantice la seguridad física y psicológica de los menores atendidos.

Fue presentada la iniciativa por la legisladora Cordero Prado el 29 de abril, actualmente se encuentra en dictamen.

Explico que personal de Regulación y Control Sanitario de la Secretaría de Salud, resulta insuficiente para llevar a cabo la verificación de estancias infantiles, ya que tienen bajo su cargo no sólo esta área perteneciente a la asistencia social; sino otros giros como mercados y centros de abastos, construcciones, granjas, reclusorios, rastros, gasolineras y establecimientos de venta de alimentos y bebidas y cementerios, sólo por mencionar algunos.

Por ello, la iniciativa de ley que regula el funcionamiento y la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el estado de Jalisco, presentada ante el pleno del Congreso por la diputada Cordero Prado, solicita mayor presupuesto para el área de Regulación y Control Sanitario, a través de su instancia a la que pertenece que es la Secretaría de Salud.

"Ley Segura", busca también que el estado cumpla con la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que obligaba a los estados a que desde octubre de 2012, ya contarán con su propia ley, situación que no ha dado en Jalisco.

Darían nacimiento al Instituto Estatel de Infraestructura Física Educativa

Organiza el legislador del PAN Guillermo Martínez Mora, foro sobre la Ley de Escalafón frente a la reforma del servicio y profesionalización docente, que permitirá enviar al Congreso de la Unión una propuesta legislativa que ubique a Jalisco como un estado líder en el ámbito.

En su informe de actividades de la presente semana que acaba de concluir, señaló que en la Comisión de Educación, que preside, se planteó el dictamen de decreto que pretende expedir la Ley de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco que establece primordialmente la creación del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, que será un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con autonomía técnica y de gestión, cuya responsabilidad será el diagnóstico, planeación y ejecución de las acciones requeridas para el mantenimiento de las escuelas.

En cuanto a la creación de este Instituto que vendrá a reemplazar al Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), "lamentablemente Jalisco es el último estado del país en que pudiéramos aprobar esta institución, pues el resto, desde hace más de tres años aceptó esta instancia que permite generar una mejor infraestructura y tener recursos para el mantenimiento de las escuelas; recursos que Jalisco no ha sabido aprovechar oportunamente, por lo que se buscará que a más tardar en quince días se resuelva esta situación por parte de la comisión", añadió.

Consideró que es necesario resaltar que la realización de este proyecto no depende de situaciones administrativas que se hayan dado anteriormente en el estado, es un proyecto del Gobierno Federal que no involucra ninguna visión por malos manejos financieros, que busca hermanar todos los programas de infraestructura educativa, para que a raíz de esto se pueda acceder a mayores recursos para el mantenimiento de las escuelas en beneficio de los jaliscienses.

Con el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, primordialmente surgen posibilidades importantes para poder obtener recursos federales significativos que impulsen el mantenimiento escolar, razón por la que es necesario definir a la bre-

Se robustece el presupuesto para el Mando Único

■ La nueva Fuerza
Única de Jalisco
tiene recursos
etiquetados para
operar por casi mil
millones

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Casi mil millones de pesos etiquetados para el tema de seguridad ha gestionado el Gobierno de Jalisco a nivel federal desde el mes de marzo a la fecha. La gran mayoría se ejercerán en torno al Mando Único y la regionalización, mientras que otra parte se irá a los municipios de la Zona Conurbada para el programa Subsemun y la prevención del delito.

De acuerdo al último informe sobre el Acuerdo de Reprogramación de Fondos para Seguridad Pública que rindió la secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Luz Gabriela Gallardo Vega, se ha dado redireccionamiento de los recursos para sacar adelante el proyecto de la Fuerza Única de Jalisco.

Desde el mes de marzo, ante el cambio de administración, comenzó su gestión, y por lo tanto esta información corresponde a cuatro meses y medio de trabajo, es decir, poco más de los 100 días de este gobierno.

Recientemente fue aprobada en votación por los integrantes de este Consejo la Comisión de Reprogramación de Fondos para la Seguridad Pública.

Gallardo Vega dio a conocer al Consejo que para alcanzar la suma total de 950 millones 32 mil 369 pesos se acudió ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para realizar la gestión de la adecuación del anexo técnico único para el convenio de coordinación para obtener el fondo de aportaciones para la seguridad pública conocido como FAP 2013, por un importe de 443 millones 326 mil 315 pesos.

Estos recursos incluyen el redireccionamiento de recursos por 111 millones 626 mil 601 pesos como apoyo a las acciones relacionadas a la regionalización para la integración de la Fuerza Única de Jalisco.

También se realizó la gestión en coordinación con los 11 municipios del Estado que califican o reúnen los requisitos legales para acceder al Subsidio para la Seguridad Mu-

nicipal, mejor conocido como Subsemun, por la suma total de 281 millones 675 mil 311 pesos.

De igual forma gestionaron la celebración del Convenio de Adhesión con el Gobierno Federal para recibir un subsidio por la cantidad de 95 millones 650 mil 899 pesos destinado a entidades federativas para el fortalecimiento de instituciones de seguridad en materia del mando policial conocido como el Subsidio para la Policía Acreditada o SPA.

Y finalmente ante el Gobierno Federal y en concreto la Subsecretaría de Prevención Social y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, el otorgamiento por 129 millones 379 mil 844 pesos para los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el marco de prevención del delito.

Este apoyo extraordinario en este año sólo para intervención de colonias con altos índices delictivos incluye a Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto.

Este recurso será destinado para los fines que tiene el Programa para la Prevención del Delito dentro del Plan Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que ha lanzado la Presidencia de la República.

El nepotismo se practica en el municipio de Tonalá

Familiares de Jorge Arana forman parte de la nómina

José Manuel García, presidente del comité directivo municipal del PAN indicó que el tener familiares laborando en el ayuntamiento va contra la ley

Alfredo Toledo/Guadalajara

En el municipio de Tonalá la familia es primero, pero no precisamente porque se realicen obras o implementen programas que beneficien a sus habitantes, sino por los familiares que el alcalde Jorge Arana tiene trabajando en la actual Administración.

Documentos en poder de MILENIO JALISCO demuestran que en sesión de ayuntamiento del 4 de octubre de 2012 en su acuerdo número 26, se manifiesta la toma de la dirección de Consejo Municipal del Deporte (Comude) por parte de Miguel Ángel Arana Coldivar, sobrino de Jorge Arana Arana.

Otra persona de idénticos apellidos y de nombre Rigo-berto, labora, según consta en la nómina del ayuntamiento en la dirección de inspección de reglamentos y percibe un salario mensual de 9,998 pesos.

Gerardo Arana Arana, hermano de Jorge Arana es otro caso, él se desempeña como coordinador general de la dirección de logística y tiene un sueldo mensual de 10 mil 152 pesos.

Pero eso no es todo, Carlos García Arana es sobrino del presidente municipal y se desempeña en la dirección de recursos materiales con un sueldo mensual de 9,400 pesos mensuales.

Además, el primer edil municipal integró a su equipo de trabajo a Lilia Margarita Mateos (hija de su antecesor Antonio Mateos) quien durante los primeros días fungió como directora de Turismo y fue remplazada por Norma Angélica Martínez Barrios.

Lo anterior ya llamó la atención del presidente del comité directivo municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Tonalá,



Miguel Ángel Arana Coldivar tomó posesión en diciembre de 2012 como titular del Comude

PARA SABER

Nepotismo: Tendencia a favorecer a amigos o familiares con cargos públicos.

José Manuel García Bañuelos, quien recordó a Jorge Arana que el nepotismo está fuera de la ley.

Indicó que de acuerdo a información que poseen, en la actual Administración de Tonalá existen varios familiares del presidente municipal que se ubican en diferentes cargos.

"Si sabemos que hay bastantes personas que siendo familiares están dentro de la Administración pública municipal".

Agregó que para que exista un desarrollo de gobierno, es necesario eliminar todas las posibilidades que permiten que

MÁS ARANA EN AYUNTAMIENTO

» Por lo menos 55 personas más que están dentro de la nómina del Ayuntamiento de Tonalá, cuentan con el apellido Arana, pero no se puede asegurar si entre este listado también exista algún miembro del presidente municipal Jorge Arana.

De acuerdo con bibliografías consultadas, el apellido Arana significa el valle ("aran"), el ciruelo, helechal ("ara" = helecho, más sufijo "na").

En España, El apellido Arana tiene escudo heráldico o blasón, certificado por el Cronista y Decano Rey de Armas Don Vicente de Cadenas y Vicent. Aquí en Jalisco, el apellido es muy común precisamente en el municipio de Tonalá, por lo que no es de extrañarse toparse con personas que alguno de sus dos apellidos sea Arana.

Sin embargo, el nepotismo en Tonalá no es nuevo, ya que también durante la Administración del ex alcalde panista, Jorge Vizcarra Mayorga, se detectó este problema.

Redacción/Guadalajara

familiares de primero, segundo y hasta tercer grado del alcalde tonalteca se integren como funcionarios públicos.

"Lo malos manejos han afectado al desarrollo de la Administración pública en cualquier nivel de gobierno, un ejercicio que afecta a la Administración pública va en deterioro directo

tado al desarrollo de la Administración pública en cualquier nivel de gobierno, un ejercicio que afecta a la Administración pública va en deterioro directo

LISTADO

Estas son algunas personas de apellido Arana que forman parte de la Administración municipal

NÚMERO DE NÓMINA:	NOMBRE
4871	Arana Arana Gerardo (hermano del alcalde Jorge Arana Arana)
No aparece en nómina por laborar en un OPD	Miguel Ángel Arana Coldivar (sobrino del alcalde)
4272	Arana Coldivar Rigo-berto (los apellidos coinciden)

Supernumerarios:

4345	García Arana Carlos (sobrino del presidente municipal)
------	--

García Bañuelos dijo que deben eliminarse este tipo de prácticas en el gobierno municipal

de lo que es la sociedad, porque mucho tiene que ver con el desarrollo económico de la institución de la cual estamos hablando".

Por último hizo un llamado a Jorge Arana para que tomen a la brevedad posible las medidas necesarias para evitar que el nepotismo continúe en el ayuntamiento.

Cabe mencionar que mientras los familiares del alcalde cobran en la nómina del ayuntamiento tonalteca, la Administración se muestra preocupada por las liquidaciones a unos 500 ex empleados del municipio de las dos pasadas administraciones y que para evitar los laudos de estos trabajadores, se requirieran 50 millones de pesos, mismos que el Ayuntamiento no tiene. M

Excepto en los rubros de educación, salud y seguridad, donde podría aumentar

Aristóteles Sandoval asegura que sí reducirán la nómina del gobierno

Argumentó que han ido "más allá" que si hubieran bajado el sueldo en un 50 por ciento

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Excepto en los rubros de educación, salud y seguridad, la nómina de gobierno del estado sí se reducirá, aseguró el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

Esto, debido a que la Administración estatal destina 24 mil millones de pesos al pago de los servicios personales, lo que representa alrededor del 30 por ciento de su presupuesto total que es de 77 mil millones de pesos.

"Se va a reducir poco a poco, debo decir que estamos haciendo un trabajo. Hoy el gobierno del estado, pues [cuenta] con una nómina excesiva. Pero por



El gobernador hizo una convocatoria para nuevos elementos viales

CARLOS ZEPEDA

ejemplo, estoy haciendo una convocatoria para que haya 200 nuevos elementos mujeres en la Policía Vial; entonces, en lo que refiere a educación, seguridad y salud, ahí no vamos a tocar la nómina, ahí puede incrementarse exclusivamente", subrayó.

El compromiso, dijo, es que el pago de la nómina no se incrementa en ninguna otra área, "por el contrario, poco a poco vaya decreciendo. No te puedo decir en este momento porque estamos trabajando en el desarrollo de un software, el cual sea ya un instrumento donde ahí pueda aterrizar todo lo administrativo y con mucha claridad poderte decir en qué situación estamos".

Mencionó que se trabajará para realizar algunas modificaciones a los reglamentos, lo cual permita que se dé la reducción en el pago a servicios personales.

"Hay muchas claves en cuestión de empleados que deben estar asignados a cierto nivel y eso lo vamos a enviar al Congreso del Estado para el replanteamiento de la nómina y en eso se va a ver la reducción de la nómina", destacó.

El único impacto que se ha visto en el pago de sueldos de los burócratas, es la reducción del diez por ciento que se realizó tanto al gobernador como a los funcionarios de primer nivel, como parte del plan de austeridad.

Sin embargo, el gobierno del estado tuvo la oportunidad de reducirlo hasta en un 50 por ciento, de haberse cumplido el compromiso realizado durante campaña por Sandoval Díaz, lo cual finalmente no sucederá, pues el mandatario estatal -al hablar por primera vez sobre el tema- repitió lo dicho por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), de que han ido más allá, al reducir las percepciones salariales, lo cual registra un avance del 30%. M

El Itei, subordinado a los intereses de los poderes fácticos y de gobierno: Larrosa

■ Los altos salarios de los consejeros y la nómina obesa, asuntos que debieran revisarse, plantea

A ocho años de su creación, el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) está lejos de ser un contrapeso real al poder y se ha quedado a medias en su misión de defender el derecho a la información; además no ha logrado consolidar su autonomía frente a los poderes fácticos, señala el especialista en la materia Juan Larrosa Fuentes.

En medio de ese panorama, el nuevo titular del Itei, que deberá comenzar labores el próximo 1 de julio, tendrá la misión de reestructurar el organismo para reducir la alta nómina, y planear y ejecutar un proyecto serio e integral para consolidar la cultura de la transparencia en Jalisco, explica Larrosa, quien acaba de concluir su periodo como presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), Capítulo Jalisco.

"El ITEI debe ser un instituto protagonista en la vida pública de Jalisco y que tutele y defienda a los ciudadanos ante los abusos de poder o las violaciones a los derechos humanos. Por ejemplo, el Itei tendría que haber sido la institución que alzara la voz cuando en diciembre de 2011 se aprobó la ley de información vigente", considera el académico del Iteio.

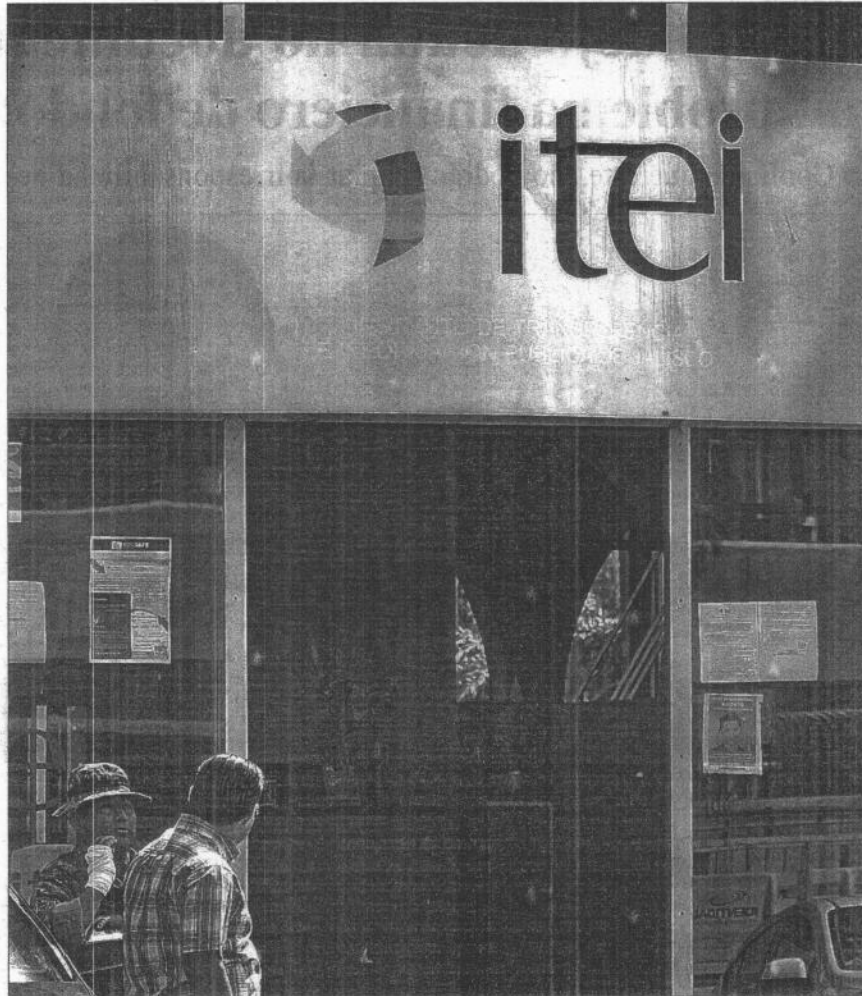
Larrosa Fuentes cree que el Itei debe ser dirigido por personas altamente capacitadas en el tema de la transparencia y que puedan garantizar que velarán por el interés público. "Que sean consejeros bien preparados, no como el caso de Gutiérrez Reynaga, que no responden a los intereses de partidos o grupos políticos".

La tema de candidatos elegibles a la presidencia del Itei, la integran el ex director jurídico del organismo, Alfredo Delgado Ahumada, la titular de transparencia de Hospitales Civiles, Cynthia Cantero Pacheco y el ex consejero ciudadano del instituto, Héctor Ontiveros Delgadillo. La elección la realizarán los diputados el próximo 30 de junio.

El balance del Itei a ocho años de existencia, dice Larrosa, ha sido de claroscuros: "El Instituto funciona y ha logrado hacer que la transparencia funcione más o menos bien en los órdenes locales de gobierno. Sin embargo, su gran reto es defender y tutelar el derecho a la información de los jaliscienses frente a los poderes públicos y en ocasiones fácticos. Ahí es donde sus resultados son pobres, pues en más de alguna ocasión ha declinado o abdicado de esta función, ahí están los ejemplos de los Panamericanos, el auditor Alonso Godoy, o el Congreso".

El Itei, comenta el académico, no ha logrado sus objetivos centrales: instalar, crear y construir una cultura de la transparencia. Considera que las solicitudes de información siguen siendo una herramienta para las élites políticas y periodísticas, no de la ciudadanía en general.

Por eso, afirma Larrosa, el Itei "debe ser un instituto que planea y ejecute un proyecto de comunicación serio, profesional e integral, para construir una cultura de



Los Juegos Panamericanos y el caso del auditor Alonso Godoy, son ejemplos de cómo el Itei ha fallado en su función de defender el derecho a la información de los jaliscienses ■ Foto Héctor Jesús Hernández

la transparencia en todo el estado de Jalisco".

La historia del ITEI

El Itei nació en el año 2005, cuando se promulgó la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTI-PEJ). Desde entonces ha tenido solamente dos presidentes, Augusto Valencia López, que terminó su periodo en 2009, y Jorge Gutiérrez Reynaga.

En su corta vida, el Itei ha aparecido en medios de comunicación más por sus escándalos y el desempeño de consejeros y presidentes ha sido malo, de acuerdo con Juan Larrosa.

"En general el desempeño ha sido malo, pues los consejeros responden a intereses políticos y particulares. Estos intereses hacen que en los temas importantes, los consejeros y presidentes no velen por los intereses de los jaliscienses, sino de aque-

los con los que están aliados, los diputados han privilegiado el reparto de cuotas partidistas en la designación de los consejeros en procesos opacos de dudosa legalidad y legitimidad".

Al principio, el Itei tenía cinco integrantes. Además del presidente Valencia, había cuatro consejeros que no recibían salario: Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, quien es uno de los tres candidatos que buscan la presidencia.

En aquella época, el Itei no estuvo exento de escándalos provocados por las declaraciones tronantes de Augusto Valencia, quien se volvió enemigo acérrimo de personajes como el diputado Jorge Salinas. Los legisladores le cobraron la factura a Valencia al no ratificarlo en el cargo.

Larrosa detalla el perfil protagonista de Valencia: "El caso de Augusto Valencia es especial, porque él logró aglutinar a un

buen equipo y le dio seriedad a su trabajo. También se fajó en algunos casos. El grave error de Augusto fue que al final la institución se construyó en torno y sobre su figura, y la transición fue un desastre. En el futuro habrá que cuidar que lleguen personas con una fuerte personalidad como la del ahora regidor zapoteco, pero que al mismo tiempo sepan cuidar las formas institucionales en su proceder político, insisto, de cara a intereses de todos los jaliscienses, no de la figura que presida el instituto".

En el 2007 el Congreso reformó al Itei y redujo de cinco a tres el número de integrantes del Consejo e introdujo los altos salarios para estos cargos, lo cual despertó las ambiciones y adulteró el espíritu original del Instituto. Los diputados eligen en el 2008 a José Guillermo García Murillo y ratifican a Guillermo Muñoz Franco como consejeros.

Augusto Valencia, quien hoy es regidor de Movimiento ciu-

dadano en Zapopan, tramitó un amparo para evitar su salida de la presidencia del Itei; pero el trámite fue inútil y terminó por abandonar el Instituto. En aquella ocasión Esteban Garaiz sonaba como el sucesor de Valencia, pero el 1 de julio de 2009, los diputados no se pusieron de acuerdo en tres rondas de votación y tuvieron que hacer un sorteo para elegir al nuevo sucesor. La fortuna le sonrió a Jorge Gutiérrez Reynaga.

"Esto provocó la molestia de 21 organismos civiles que le solicitaron renunciar a Gutiérrez Reynaga, pero no lo hizo y varias organizaciones cancelaron convenios de colaboración con este Instituto", recordó Juan Larrosa.

En una carta, el 19 de marzo, veinte organismos ciudadanos que forman la Red Guadalajara de Todos, reprochan a Gutiérrez Reynaga la "nula defensa del derecho a la información de los ciudadanos, ante el cambio de la ley de transparencia en 2011".

El 22 de marzo, Reynaga no obtuvo los 26 votos del Pleno de los diputados locales para poder reelegirse; ya que sólo 16 sufragaron en su favor y otros 15 legisladores en su contra. Sin embargo, sus derechos quedaron intactos para buscar la reelección, pero en el examen organizado por universidades nacionales y locales para evaluar a 18 candidatos, el actual titular del Itei obtuvo una calificación de 50 sobre 100 y quedó eliminado de la contienda.

Sueldos de ensueño

Otra crítica que se le hace al Itei es que sus funcionarios disfrutaban de salarios de ensueño. El salario quincenal bruto del presidente es de 49 mil pesos y el de los consejeros 35 mil pesos brutos.

"El ITEI no se escapa de un rasgo sumamente negativo de los organismos públicos autónomos o descentralizados, que manejan una gran cantidad de recursos públicos que van a parar, en su mayoría, a sueldos de los funcionarios. Esto genera sueldos muy altos, es excesivo lo que ganan consejeros y presidente, y sobre todo, estas instituciones se convierten en agencias de colocación para la clase política.

La gestión de Gutiérrez Reynaga, considera Larrosa, "fue de continuidad en destinar un alto porcentaje del presupuesto a pagos de nómina. Se debe hacer una evaluación de la estructura del Itei y reducir, al máximo, el número de personas contratadas".

Larrosa recuerda que según un estudio que hizo Amedi hace dos años, la mayoría de los trabajadores del Itei no estaban capacitados para sus puestos,

► Pagan con dinero
de la fracción del PAN
regalos y artículos
de uso personal

Adrián Guerrero

MEXICO.- Como coordinador del PAN en el Senado, Ernesto Cordero utilizó recursos públicos por más de 98 mil pesos para comprar joyas, botellas de ron, artículos de lujo de la marca Louis Vuitton y hasta chicles.

De acuerdo con documentos de los que MURAL tiene copia, la coordinación parlamentaria de Cordero echó mano del dinero de la fracción panista para pagar artículos que van desde orquídeas de mil 800 pesos hasta botellas de champú para evitar la caída del cabello.

El listado de compras revela la adquisición de dulces, cigarrillos, servicios de tintorería, boleadas de zapatos e inclusive una camiseta deportiva de los Xolos de Tijuana, todo con cargo al erario público.

Los comprobantes detallan que, entre septiembre de 2012 y abril de 2013, los fondos también fueron utilizados para pagar boletos de avión, servicios de telefonía celular, lentes de contacto y diferentes obsequios.

De acuerdo con los tickets y gastos facturados a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, se hicieron erogaciones por 19 mil 556 pesos para la adquisición de regalos, entre los que se incluye una botella de ron Zacapa, reserva 15 años, con un costo de 600 pesos.

Los reportes internos detallan la compra de un artículo de mil 880 pesos, de la marca Louis Vuitton, de mil 880 pesos; así como diversas compras en el Palacio de Hierro por casi 6 mil pesos, que incluyen joyería, una chamarra cazadora y un cinturón.

La lista refiere gastos para bolsas de piel, ropa deportiva, ropa para niños, juegos de cubiertos y arreglos de dulces.

En el registro de artículos de higiene personal, la coordinación de la fracción panista gastó poco más de 7 mil pesos en cremas, tres cepillos y tres pastas dentales, cuatro botellas de enjuague bucal, jabones y hasta un shampoo Ma Evans Acción Profunda, para evitar la caída del cabello.

Se destinaron recursos para pañuelos desechables y decenas de paquetes de toallitas húmedas antibacteriales.

También se erogaron recursos para cinco distintas compras en la tienda Zara Home, relacionadas con la adquisición de tres productos de cosmética, accesorios de baño, toallas, alfombras y tapetes.

En otro apartado, denominado Fondo Revolvente, se registran gastos por 71 mil 254 pesos, relacionados con diversas compras y reembolsos que carecen de comprobación fiscal.

La lista describe el pago de 12 servicios de tintorería, seis servicios de boleada de zapatos, compra de dulces, cigarrillos, lentes de contacto y el pago de servicios de dos cuentas de telefonía celular.

También se refiere el pago de boletos de avión para "el staff de

Gasta Cordero erario en joyas, ron, chicles..

Dispendio

Como coordinador del PAN en el Senado, Ernesto Cordero utilizó recursos públicos para comprar joyas, botellas de ron, artículos de lujo de la marca Louis Vuitton y hasta chicles.

LOUIS VUITTON
1004251870

SECC 365 N
1,880.00

ROPA PARA NIÑOS \$ 1,405.18

CANT	ARTICULO	P.UNIT.	IMPORTE
2EA	TRIDENT VLP H	15.00	30.00
4EA	PZ TRIDENT YE	15.00	60.00
4EA	PZ TRIDENT FR	15.00	60.00
4EA	PZ PASTILLAS	6.50	26.00
4EA	PZ PASTILLA H	6.50	26.00

RON ZACAPA SOLERA RVA 15 AÑOS 599.00

JOYERIA 1724.14

la coordinación", un jersey de la marca Adidas, de mil pesos, además de "apoyos" por 6 mil 200 pesos.

De este último listado, los dos gastos más altos de 9 mil 711 pesos y 7 mil 700 pesos, son reembolsos para los que no se presentaron documentos fiscales.

Los recursos destinados a estos gastos provienen de las subvenciones que el Senado entrega a los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Sólo para este año, los líderes de las bancadas tienen a su disposición más de 707 millones de pesos, de los cuales 468 millones se destinan para los gastos de las fracciones y el resto para diversos pagos de las comisiones legislativas.

Del total de la bolsa millonaria, el PRI es la bancada que más recibe, con más de 298 millones de pesos anuales.

El segundo lugar lo ocupa el PAN, con 210 millones y el tercero el PRD, con 121 millones de pesos.

La ley no obliga a las fracciones a transparentar el uso de esos recursos que son, en su mayoría, utilizados con discrecionalidad.

Las erogaciones sólo deben comprobarse ante la Contraloría del Senado que mantiene sus reportes de revisión en total opacidad.

La bancada del Partido Acción Nacional en el Senado vive un enfrentamiento interno y con la dirigencia nacional de ese partido por el control financiero y político del grupo.

● La "tercera vía"
panista puede resultar
bisagra para encontrar
entendimiento entre
calderonistas y maderistas

Las disputas por el poder no son una novedad en Acción Nacional (PAN). Los quiebres, rompimientos y acusaciones han sido más la regla que la excepción durante sus más de 70 años de historia. Sin embargo, en esta ocasión, en palabras del académico y analista político Jorge Rocha Quintero, detrás de este conflicto no existe una dimensión ideológica, sino una contienda por el poder. "Creo que detrás de esto hay pura lucha por el poder, no veo un distanciamiento ideológico, incluso están de acuerdo ambos lados con las reformas que se están preparando [la energética y la fiscal]. En mi opinión, la clave para entender este conflicto es la lucha por quién será el interlocutor con el gobierno de Enrique Peña Nieto para los siguientes años". O, dicho de otra manera por el académico: "Se están peleando por las migajas que quedan tras la derrota de 2012". Así, aunque entre calderonistas y maderistas existe una "diferencia" en la forma de entender el rol del PAN desde la oposición, lo cierto es que esa disputa no se encuentra en el corazón del conflicto.

En este sentido, el investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), considera que las elecciones del 7 de julio no serán el fiel de la balanza en estos grupos, ya que lo que se juega no es determinante. "Por supuesto que está en competencia la gubernatura de Baja California, con todo lo que significa, pero yo veo otra actitud, si realmente les importara la elección habrían hecho una tregua coyuntural, y no lo hicieron. Es cierto que si el PAN pierde Baja California van a culpar a Gustavo Madero, pero ya le ocurrió una derrota muy fuerte en 2012 y ni siquiera renunció a la dirección nacional". Ante esto, en opinión del catedrático, las elecciones no ponen en peligro ni a la presidencia de Gustavo Madero ni tampoco al Pacto por México.

Para Rocha Quintero, habría que poner atención a una "tercera vía" de ex gobernadores panistas que está surgiendo y que a pesar de que no entran de lleno en el conflicto, bien puede ser la bisagra que ayude a la reconciliación de calderonistas y maderistas. "Es importante señalar que hay un tercer grupo de panistas que está naciendo, con legitimidad y credibilidad, son ex gobernadores que pueden fungir como intermediarios en este conflicto". Algunos de los "pesos pesados" que se han unido a esta nueva ala del PAN son ex gobernadores como Ernesto Ruffo, Carlos Medina Plascencia o Alberto Cárdenas.

Por último, Rocha Quintero cree que la disputa interna que vive el PAN no llevará a un "divorcio" como lo vivimos en el caso del PRD donde Andrés Manuel López Obrador decidió dejar las siglas del partido. Ya que si bien en la izquierda existía una genuina discusión sobre principios ideológicos, en el caso del blanquiazul las diferencias se reducen a poder e influencia política.

Es lucha de intereses, no de ideología: Rocha Quintero

LOS PERSONAJES EN EL CONFLICTO INTERNO

Existen tres grupos al interior de Acción Nacional con suficiente fuerza para pelear la conducción del partido en los siguientes años.



Gustavo Madero
MADERISTA
Presidente nacional del PAN. El pacto por México es su principal fuerza



Ernesto Cordero
CALDERONISTA
Senador. Principal activo del ex presidente Felipe Calderón. Tiene la mayoría de la bancada del Senado con él.



Luis Alberto Villarreal
YUNQUE
Coordinador en la Cámara de Diputados. Es cercano al panismo guajuatense.



Guillermo Padrés
MADERISTA
Gobernador de Sonora.



Ernesto Ruffo
TERCERA VÍA
Ex gobernador de Baja California Norte.



Carlos Medina Plascencia
TERCERA VÍA
Ex gobernador de Guanajuato.



Rafael Moreno Valle
JOSEFINISTA
Gobernador de Puebla.



Josefina Vázquez Mota
JOSEFINISTA
Ex candidata presidencial.



Javier Corral Jurado
MADERISTA
Diputado y representa al ala "liberal" del partido.



Alberto Cárdenas Jiménez
TERCERA VÍA
Ex gobernador de Jalisco y actual regidor en Guadalajara.



Miguel Márquez
YUNQUE
Gobernador de Guanajuato.

CLAVES

Cuestión de pesos

- 1 Los puestos que tiene el PAN y que se juega el 7 de julio son 91 diputados locales, 187 alcaldías y una gubernatura.
- 2 El dinero del Senado, que representa 208 millones de pesos.
- 3 El dinero de la Cámara de diputados, que suma 192 millones de pesos.
- 4 Los comités directivos estatales manejan mil 179 millones de pesos.
- 5 El Comité Directivo Nacional tiene un presupuesto de 277 millones de pesos.

LAS "TRIBUS"

Relación de fuerzas

Maderistas

- La mayoría de los comités estatales.
- La Cámara de Diputados.
- La presidencia del partido.
- El Pacto por México.

Tercera Vía

Calderonistas

- El Senado.
- La estructura en la capital.

Yunque

13 de junio

El senador Javier Corral reveló que Juan Ignacio Zavala, hermano de Margarita Zavala y cuñado del ex presidente Felipe Calderón, fue beneficiado por Ernesto Cordero, con quien habría laborado como asesor. El legislador dijo que el también ex Secretario de Hacienda pudo haber desviado recursos del grupo parlamentario que encabezó a más personas cercanas a Calderón. Además, Corral solicitó auditar la administración de los recursos de la bancada de su partido durante la gestión de Cordero.

13 de junio

El coordinador de la bancada panista en el Senado, Jorge Luis Preciado Rodríguez, amplió el número de vicecoordinadores con el objetivo de ganar terreno en posiciones clave, y quitar poder a Ernesto Cordero. Al frente de la vicecoordinación de Administración estará el senador Víctor Hermosillo y Celada, simpatizante de la nueva corriente panista denominada "Panistas por México". También nombró a Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, al frente de la recién creada vicecoordinación en materia económica.

15 de junio

Tras ser cuestionado por los medios sobre las acusaciones de falta de transparencia durante el periodo que fungió como líder de bancada panista, Ernesto Cordero aseguró que en varias ocasiones se llevaron a cabo auditorías y ahora para su tranquilidad pedirá que se realice una más. Dijo que el manejo de las finanzas públicas de los senadores de su partido es auditado dos veces al año por despachos externos, por el Senado y por el propio órgano político. Al referirse a Javier Corral, dijo que el senador es libre de tener su opinión.

15 de junio

El presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, reveló que no habrá una auditoría extraordinaria a la gestión de Ernesto Cordero como coordinador de la bancada del blanquiazul en el Senado. Informó que los recursos de los grupos parlamentarios se auditan de manera ordinaria después de un año de ejercicio. "Se está generando una confusión, los recursos se auditan de manera ordinaria después de cada fin de ejercicio, después de un año y tocará a la Cámara de Diputados y de Senadores la auditoría programada que se tiene en todos los ejercicios".

17 de junio

El senador Javier Corral y Juan Ignacio Zavala se enfrentaron en Twitter. El pleito surgió a raíz de que el senador panista acusara a Zavala de ser un "aviador" y "todo un vividor del presupuesto público". Corral escribió: @JuanIZavala Lo que no tiene límites es tu desvergüenza: eres aviador en mesa directiva de Senado ¿Y también recibes sueldo en el GPPAN? Zavala aseguró que Corral es un "traidor". Además afirmó que el senador "se ha embolsado más de 21 millones de pesos del erario desde el año 2000".

17 de junio

El PAN decidió suspender préstamos y operaciones particulares extraordinarias que realizaba el ahora ex líder de la fracción en el Senado, Ernesto Cordero, entre ellas la contratación de asesorías, luego de que se denunciara que Juan Ignacio Zavala, cuñado del ex presidente Felipe Calderón estaba entre los beneficiados. Gustavo Madero dijo: "Hasta donde yo sé, la decisión que se ha tomado es suspender los contratos de esta naturaleza para que el grupo las revise y vea los términos del costo-beneficio de cada uno de estos servicios".

17 de junio

La reunión, de carácter extraordinario, del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista se suspendió por falta de quórum. Al encuentro sólo llegaron alrededor de 20 de los 40 integrantes del órgano blanquiazul. En la sesión convocada en la sede nacional del PAN, se analizaría el diferendo que hay en la fracción panista, entre ellos, el préstamo por 300 mil pesos otorgado a Juan Ignacio Zavala, cuñado de Felipe Calderón. Otro de los temas que se discutirían sería el del reglamento de la bancada panista.

18 de junio

El presidente del Senado, Ernesto Cordero, negó que en su gestión haya requerido de asesores, aunque reconoció que en la Mesa Directiva del Senado sí fue asesorado por Juan Ignacio Zavala. "Mi gestión ha sido auditada no una sino varias veces y no ha habido ninguna observación que haga suponer irregularidad alguna, eso ya habla por sí solo, es más que claro". Sin embargo, Juan Ignacio Zavala Gómez del Campo afirmó que sí es asesor de Cordero y que sí cobró 300 mil pesos por una asesoría al legislador.

18 de junio

Previo a la contienda electoral en 14 estados, se reveló que el grupo parlamentario del PAN en el Senado transfirió en la semana anterior 430 mil pesos a cada uno de los 38 integrantes de esa bancada, presuntamente para sus actividades proelitistas en apoyo a los candidatos de su partido. Del hecho se acusaron mutuamente el coordinador Jorge Luis Preciado y el ex responsable de la administración de la bancada, el cordista Jorge Luis Lavalle Maury, quien dijo que no autorizó esa erogación, aunque Preciado lo acusó.

19 al 21 de junio

Ernesto Cordero negó haber repartido más de 16 millones de pesos entre los legisladores del PAN, mientras que sus allegados se adelantaban a los maderistas y aprobaron en lo general y en lo particular las reformas a 16 de los 27 artículos de los estatutos de la bancada. Con estos cambios el grupo afín al ex secretario de Hacienda busca quitarle el control político y financiero a Jorge Luis Preciado, quien un día después acusó a los calderonistas de abrir las oficinas administrativas de la bancada sin autorización.



JORGE SCHIAFFINO ISUNZA

PAN: una generación de fracasos

Revisando la historia del Partido Acción Nacional, encontraremos que durante el siglo XX, logró posicionarse como una fuerza de oposición seria, con ideología y programa político definidos, dirigentes que han recibido reconocimiento a sus aportaciones y a su lucha dentro de la vida democrática de México; Manuel Gómez Morín, Pablo Emilio Madero, Abel Vicencio Tovar, Luis H Álvarez, Carlos Castillo Peraza, por mencionar algunos.

Hoy, esa historia esta siendo dilapidada por una generación de políticos que han poco a poco disminuido y mermado la aceptación y la preferencia electoral del PAN. Desde que Vicente Fox se impuso como candidato a la Presidencia, la presencia de neo panistas en las esferas más altas de ese partido, se vieron tomadas por decenas de militantes o simpatizantes de escasa trayectoria dentro del propio partido, pero que por convenir a la coyuntura política, permitieron candidaturas y aceptaron que militantes de otros partidos pasaran a filas blanquiazules.

Basta recordar las recientes declaraciones públicas, que hoy nos demuestran integrantes de un PAN donde las luchas y ataques internos nos dan una idea de su escasa institucionalidad, su pobre formación política y que pone en evidencia una generación incapaz, corrupta, ineficiente, inexperta, improvisada y sobretodo, ambiciosa solo del poder por el poder.

Podemos mencionar desde Vicente Fox, quien esta dispuesto a sembrar marihuana mientras los soldados mexicanos ofrecen su vida para atacar estos cultivos y a quien llamaron traidor por manifestarse por Peña Nieto, las puntadas de Ernesto Cordero de creer que con 6 mil pesos una familia puede salir adelante, los exgobernadores quienes llaman a la unidad interna después de entregar malas cuentas en sus respectivos ejercicios, el expresidente Manuel Espino, quien fue expulsado por el Comité Nacional, al exprista Senador Lozano acusado de tibio y entreguista a Gustavo Madero, este último destituyendo al coordinador de los senadores.

No olvidemos los penosos casos de Germán Martínez, que su única virtud consistía en el insulto, la diatriba y sus constantes berrinches como líder nacional del PAN, la efímera presencia por demás inefectiva de César Nava, ligado a graves casos de corrupción y que además como diputado federal, se distinguió más por sus ausencias que por sus propuestas.

Las descalificaciones entre el Senador Roberto Gil y la entonces candidata Josefina Vázquez Mota y la vergonzosa guerra de "tweets" entre Ignacio Zavala y el Senador Corral.

En síntesis, vemos la paupérrima posición política de uno de los principales partidos de oposición, a quienes por sus hechos y actos, parece más importarles sus posiciones personales ligadas a un grupo, que trabajar por el bien del país y sumarse o proponer las reformas que el país necesita.

Sin duda, es claro que este cambio generacional ha dividido al PAN y que la ideología ha quedado más que nunca de lado, lo de hoy en los panistas es el acomodo y tratar de sobrevivir durante el sexenio para intentar conseguir nuevas posiciones en el 2015 y 2018.

A estos panistas, parece poco importarles los procesos electorales locales, donde no han logrado como partido ni sus candidatos, una posición que vaya a tener buenos resultados y que seguirá generando mayor división ante su inminente fracaso en estos Estados y sobre todo en Baja California.

Es preocupante que una nueva generación inicie esta etapa del PAN, con continuos escándalos y acusaciones de corrupción que parecen ser la punta del iceberg, porque además nos dan una idea de la forma en que manejaron los recursos públicos durante los 12 años trágicos de sus administraciones.

Ante su derrota electoral del próximo 7 de julio, tratarán de tender una cortina de humo y buscarán desprestigiar a los gobiernos del PRI. Dentro del PAN intentarán encontrar culpables de su fracaso y se acentuará esta crisis que entorpece además el diálogo con el gobierno.

La historia juzgará a estos panistas con severidad por su soberbia, miopía, corrupción y el carácter obtuso de sus dirigentes, además de su escasa preocupación por los retos que enfrenta el país y de visualizar la necesidad de partidos políticos serios y firmes, conscientes de las necesidades urgentes de los mexicanos.

Jorge Schiaffino Isunza
Ex Legislador

j.schaffs47@hotmail.com

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Andrés Granier, un principiante al lado de Emilio

Una verdad de Perogrullo señaló el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, "el desbarajuste financiero que dejó Emilio González Márquez [en Jalisco], es peor que el de Andrés Granier en Tabasco" (La Jornada, 23 de junio del 2013). Citó un simple dato duro que es demoledor: En Tabasco, a Granier se le investiga por un presunta malversación de fondos que asciende a dos mil millones de pesos. En cambio, el Granier de Jalisco fue dos veces y media más nocivo para las finanzas de Jalisco, pues la Contraloría encontró irregularidades por cinco mil millones de pesos.

La Jornada detalla que "la Contra-

loría del Estado [de Jalisco] encontró 387 irregularidades en los manejos financieros de recursos federales en 16 diferentes dependencias durante el 2012, que ascienden a cinco mil 300 millones de pesos". El legislador perredista detalló que la revisión que hizo la Contraloría "fue apenas una revisión parcial y al azar de algunas áreas"... "si con esa revisión parcial salieron cinco mil millones, entonces con más razón debe ser integral".

Solamente del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco -IPEJAL-, el gobierno de Emilio González dispuso de mil 497 millones de pesos que de manera fraudulenta se destinaron a inversiones de riesgo en Chalacate-

pec y las Villas Panamericanas. Una fraudulenta compra a sobre precio de terrenos que en realidad se pagaron con el dinero que IPEJAL aportó y que la empresa Rasaland compró a un valor ocho veces menor al que reportó a pensiones, para hacerlo socio de esta multimillonaria estafa. El negocio se hizo con el dinero de los trabajadores -IPEJAL- y la ganancia de la compra a sobre precio (a ocho veces su valor real) se quedó entre los entusiastas defensores del "nuevo Cancún". Sumemos aquí los 340 millones de pesos que fueron aportados para la construcción de la Villa Panamericana, otro elefante blanco.

La Contraloría apenas indaga en la

compra de 30 motoconformadoras de origen chino en la SEDER, un desvío por mil 63 millones de pesos del programa Seguro Popular en Jalisco, el gasto delictivo en el CODE por los flagrantes fraudes cometidos durante los Juegos Panamericanos, la falsificación y alteración de firmas para el programa "Contigo Educación y Deporte" de la Secretaría de Desarrollo Humano y la revisión a la adjudicación de obras para edificios escolares del CAPECE. Como declaró Enrique Velázquez, "si con esa revisión parcial salieron cinco mil millones, entonces con más razón debe ser integral y revisar no sólo los recursos estatales, sino también los federales"... M

Razones para creer en la política

Cada que aparece un nuevo escándalo, que se evidencia la corrupción o queda patente la ineptitud de algún político—es decir, como cada media hora—, la desesperanza nos invade y sale desde dentro de nosotros el autoritario o el anarquista que llevamos dentro, dependiendo de si se es de derecha o de izquierda. Los de derecha clamarán por una mano firme que meta orden y ponga fin a tanto abuso de poder, y los de izquierda

justificarán y promoverán cualquier acción encaminada a destruir ese aparato corrupto que nos tiene sumidos en la inequidad. El autoritarismo y la anarquía son los límites de la política; por eso, pese a todo, hay que refrendar y buscar la manera de reencontrarnos con la política como la única forma de resolver de manera más o menos civilizada los conflictos de una sociedad. He aquí algunas razones para no perder la fe en la política en momentos en que todo parece habernos rebasado.

1) La política siempre deja puertas abiertas. La política es el arte de lo posible, reza la definición clásica, pero también, dice Jesús Silva-Herzog, el arte de mover lo que parecía inamovible, una fuerza transformadora que lucha contra esa tendencia de toda sociedad a mantener el statu quo. Ahí donde parece que no hay salida posible, la política siempre abrirá una puerta por la cual transitar.

2) La política permite despersonalizar el debate. Cuando el anarquista se enfrenta a la fuerza pública o el autoritario ejerce la fuerza bruta, no hay manera de que a la postre aquello no sea personal. La política permite la divergencia sin que se convierta en un tema entre dos personas. Se dice fácil, pero a la postre es lo único

que permite que millones de seres humanos compartamos y compitamos por el espacio, el poder y el dinero y no nos matemos en el intento (o lo hagamos relativamente poco). 3) La política genera contrapesos. La gran virtud de la política es que con ella vienen implícitos los contrapesos. El que tiene el poder nunca tiene todo el poder, ni el que pierde el poder pierde todo el poder. Los contrapesos de la democracia son la mejor arma de la política para mantener los equilibrios que a la postre se convierten en estabilidad dinámica. La política hace que todo sea lento, pero evita las prisas que llevan inexorablemente al choque.

Por eso, y a pesar del desprestigio de los partidos y de los grupos en el poder, hay que reivindicar a la política como la única forma posible de construir un futuro deseado y compartido. Hay que hacer política, en la empresa, en el barrio, en la casa, en la calle, en el Congreso, para volver a creer en la política y regresarle su sentido transformador.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EL ACTIVISMO en redes sociales de **Alberto Lamas**, titular de la Unidad de Dependencias Auxiliares del Poder Ejecutivo estatal, tiene una explicación, según los enterados.

UN DÍA SE PELEA con directivos del PAN Jalisco, luego aparece lanzando indirectas muy directas a los alfaristas y en otras ocasiones arremete en contrá de sus antecesores.

#TRANSPORTE GRATIS. Cumplimos lo que prometemos. En una de esas hasta traemos a **Silvio Rodríguez** para alivianarlos, tuiteó recientemente en alusión al viaje a Cuba que hizo el ex candidato a Gobernador **Enrique Alfaro** cuando era Alcalde de Tlajomulco, para invitar al cantante a dar un concierto.

HAY QUIENES CREEN que la verdadera intención del funcionario estatal sería curarse en salud ante un posible embate en su contra.

PORQUE EN BREVE reaparecerá el ex Contralor tapatío, **Victor Urrea**, quien presume tener información sobre manejos dudosos de Lamas, a quien responsabiliza de su salida del Ayuntamiento en el trienio pasado.

HABRÁ QUE ver si se confrontan o alguien aplaca a estos personajes que han sido muy cercanos al ahora Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

POR CIERTO, en los pasillos de Palacio de Gobierno nada más se escuchó decir: 'El que se ríe se lleva'.

PORQUE LA SEMANA pasada el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), **Hugo Luna**, llevó una queja por el supuesto uso partidista en favor del PRI de algunos programas estatales.

TAMBIÉN acusó que su partido era objeto de escarnio por parte de funcionarios.

PERO SE OLVIDA que en Tlajomulco, por ejemplo, los dos últimos Gobiernos emanados de su corriente pintaron edificios y programas con los colores del partido que los postuló.

HASTA A LOS MOTOTAXISTAS el Ayuntamiento les pidió que 'uniformaran' sus unidades pintándoles dos franjas en colores naranja y amarillo.

MIENTRAS QUE SU líder político, **Enrique Alfaro**, no ha dejado de descalificar los programas estatales y al Gobernador.

AL CONGRESO del Estado le faltan unas clases de regularización en Matemáticas en este verano.

PORQUE los diputados pretenden formalizar hoy la subasta de algunos vehículos para allegarse de recursos y reducir el gasto corriente, lo cual suena bien.

PEEERO LEGISLADORES de varios partidos han desfilado ante los coordinadores parlamentarios para pedir les autoricen 56 plazas nuevas para el trabajo en Comisiones.

ASÍ QUE LA OPERACIÓN que originalmente busca un ahorro, de aprobarse las plazas, dará no solamente suma cero al Congreso, sino hasta resultado negativo. Al tiempo.

AUNQUE YA NO son tan espectaculares como antes—por las medidas de seguridad aplicadas en las sucursales—, calladamente los asaltos bancarios van en aumento.

EN MENOS de seis meses de este 2013 ya suman 51 los atracos de este tipo en Jalisco.

CUANDO EN TODO el 2012 se reportaron 56 asaltos, lo que hace previsible que podría superarse y por mucho la marca del año pasado.

SI BIEN ESTE DELITO pareciera ser un asunto exclusivo entre delinquentes y banqueros, no deja de ser un grave riesgo para los usuarios y un delicado indicador de la intranquilidad social en Jalisco.

Allá en la Fuente

El ex contralor del Ayuntamiento de Guadalajara, **Victor Urrea Stettner**, volverá a dar de qué hablar. Anticipa que soñará la sopa (dícese de confesar, revelar, decir la verdad). Invitó para hoy, y luego la difundió al lunes 1 de julio, a una conferencia de prensa. "A más de dos años de las acusaciones que tuvieron como consecuencia mi polémica salida del ayuntamiento de Guadalajara, en virtud que he sido absuelto de toda acusación, he decidido hablar sobre las verdaderas causas que dieron origen a mi separación del cargo de Secretario de la Contraloría; lo anterior con el afán de aclarar y precisar las notas informativas publicadas en los últimos días en diversos medios de comunicación locales y nacionales en torno a mi persona", anota en la invitación.

Recordemos que **Urrea Stettner** fue funcionario en los tiempos en que el ahora gobernador, **Aristóteles Sandoval**, era el alcalde tapatío. Luego de darse a conocer en 2010 que viajó a Las Vegas, lo cual primero negó y luego confirmó, con el añadido de que denunció que era espía. Luego de solicitar licencia, fue investigado y absuelto por la Oficina de Combate a la Corrupción. ¿Hablará de los ex funcionarios que, "en ejercicio de su cargo, dejaron inconsistencias" que, en 2010, investigaba y por las cuales, dijo esa vez, "tendrán que dar explicaciones". ¿Revelará a quienes se refirió? ¿Cuáles son "las verdaderas causas" de su separación?

Dicen que más de un director o directora de plantel de educación básica llega a estrenar vehículo cada año gracias a diversos ingresos no claros; particularmente los que provienen de las cooperativas escolares o "tienditas". Se trata de recursos obtenidos no transparentados en numerosas escuelas, sin supervisión alguna por parte de las autoridades educativas. Hay, todavía, Centros de Atención y Servicios (CAS) no están debidamente constituidos. Los directivos de casi cinco mil planteles no reportan a la Secretaría de Educación Jalisco sus ingresos y egresos. De ahí que es plausible la medida que se busca imponer este año: subir a la web los pesos y centavos que entran y salen, tanto de las tienditas como las cooperaciones voluntarias. A informar, dice **Paco Ayón**.

Antes de que se nos olvide, y sin tocar el tema de la visita virtual o real al Centaurus, el lugar de más ambiente en Río de Janeiro, hoy hablaremos un poco del Tri. Resulta que el ala deportiva de Allá en la Fuente aclama a todo pulmón (órgano interno del cuerpo humano)—no confundir con bebida espirituosa del agave agumieler—, que México está para llorar y no sólo en la Selección Mayor, sino en la categoría Sub-20, donde han sumado malas actuaciones. Por lo cual trascendió que el nuevo juego de FIFA para consolas tendrá modificaciones en los niveles de juego; estos serán: Legendario, Mundial, Profesional, Aficionado, Principiante, Tahiti y México.



La voz de El Jefe

Diego Fernández de Cevallos es un hombre acostumbrado a manejar los hilos tras bambalinas y a significar el fiel de la balanza a la hora de las decisiones; es un hombre de poder que como exitoso abogado y político de peso en las filas de Acción Nacional ha logrado mantener su influencia en las más altas esferas de la administración pública y del sector financiero del país desde hace décadas.

Se le acusa de tráfico de influencias y de amasar una fortuna personal gracias a la información privilegiada a la que ha tenido acceso y a la misma administración de sus relaciones con varios de los llamados "amos de México". Nunca se le ha probado la recurrente acusación de enriquecimiento inexplicable, ni que en sus negocios, casi todos multimillonarios, incurriera en acciones que pudieran ser ventiladas en tribunales penales.

Es un hombre habilidoso e inteligente que hoy se siente con la suficiente ascendencia sobre los diversos grupos en pugna al interior del PAN, como para regañarlos y marcarles un camino para superar la coyuntura y evitar seguir cavando la tumba del partido.

El Jefe parte de una premisa, que es "francamente es ominoso lo que está pasando, da vergüenza, y creo que hay conciencia entre los panistas que están en conflicto que esto no debe seguir", y que la división que exhiben los grupos en pugna es "altamente injuriosa". Para el ex candidato presidencial y ex senador, en el PAN resultó peor la vieja frase de ganar el poder, perder el

partido, ya que "perdimos el partido y ahora también perdimos el poder".

Si hay algo que tienen en común todas las tribus blanquiazules, es que ninguna se ha atrevido jamás a cuestionar a Fernández de Cevallos, cuya voz les pesa y mucho

partido, ya que "perdimos el partido y ahora también perdimos el poder".

Lanza un mensaje cifrado: "no tomo partido por ningún grupo, no cuestiono a nadie en lo personal porque creo que todo lo que están en pugna tiene un común denominador que es la pena, la vergüenza de lo que está pasando" y apela a los tradicionales asideros blanquiazules para allanar el camino hacia una mediación: "cuando en la política se pierde la idea central de

que venimos a servir, a dar y no a recibir, aparece la política como una droga y esa hace que no podamos vivir sin el poder, el mando, el dinero y la fuerza que da la política... es lamentable que la cuestión en esta contienda intestina sea hundir la espada a los valores de Acción Nacional".

Y ya con el sendero planchado lanza la frase que explica la razón por la que reclama los reflectores mediáticos: "si a mí me pide el partido una tarea para ayudar a resolver estos problemas, cuenta conmigo. Creo que si encontramos un equilibrio de respeto y de razón entre nosotros y nos ponemos a trabajar por México lo demás se arregla por añadidura".

Nos podrá parecer oportuna o no la irrupción de El Jefe en medio de la peor crisis del PAN; nos podrá simpatizar o no el personaje en sí, pero lo cierto es que si hay algo, tal vez lo único que tienen en común todas las tribus blanquiazules (maderistas, calderonistas, el Yunque y hasta la mentada tercera vía), es que ninguna se ha atrevido jamás a cuestionar a Fernández de Cevallos, cuya voz les pesa, y mucho, y entonces éste podría "arreglar" el desaseo con uno de sus famosos manotazos.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEPRO MELLADO

Le llega el fuego



Hay muchas posibilidades de que la Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, donde partidos distintos al PAN suman 11 de 14 votos, apruebe el punto de acuerdo presentado por la senadora jalisciense del PRI, **Verónica Martínez Espinoza**, quien propone que la Auditoría Superior de la Federación revise los gastos realizados por la Administración del Gobernador panista **Emilio González Márquez**, desde el 1 de marzo del 2007 al 28 de febrero del 2013.

La petición se sustenta en la presunción de irregularidades y delitos en el manejo del presupuesto de Jalisco y, particularmente, en la disposición de fondos federales, que deben ser fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación, órgano técnico auxiliar de la Cámara de Diputados de la Federación.

El pasado miércoles 12 de junio, la Contraloría de Jalisco, que encabeza **Juan José Bañuelos Guardado**, reveló que revisa más de 380 observaciones al gasto de la Administración estatal 2007-2013, que podrían derivar en daño patrimonial al erario por más de 5 mil millones de pesos.

La Tercera Comisión, órgano colegiado integrado por nueve senadores y seis diputados federales, que forma parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, atiende asuntos relacionados con Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

Esa Tercera Comisión es presidida por la senadora priista **Graciela Ortiz González** y participan en ella senadores como **Dolores Padierna Luna** y **Armando Ríos Piter**, del PRD; **Ricardo Monreal Ávila**, de Movimiento Ciudadano, así como los panistas **María del Pilar Ortega Martínez** y **Héctor Larios Córdoba**.

La propuesta de la senadora Martínez Espinoza, presentada el pasado miércoles 19 de junio, concluye en dos puntos que se pretende sean aprobados y respaldados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El primer punto está redactado en estos términos: "La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, llevar a cabo una auditoría integral al ejercicio de los fondos federales entregados al Gobierno de Jalisco, durante el período del primero de marzo del 2007 al 28 de febrero del 2013, a cargo del ex Gobernador Emilio González Márquez, con el propósito de verificar el correcto ejercicio de los fondos federales aplicados".

El segundo punto dice: "En su oportunidad, y de resultar procedente, exponga ante las autoridades competentes las irregularidades encontradas a fin de proceder a fincar responsabilidades en contra de los servidores públicos y particulares involucrados en la comisión de posibles delitos, salvaguardando así el interés superior de la Federación".

El artículo 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la Auditoría Superior de la Federación, que tiene autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, "fiscalizará directamente los recursos federales que administren o ejercen los Estados, los Municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales".

Además, también "fiscalizará los recursos federales que se destinen y se ejerzan por cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada, y los transferidos a fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otra figura jurídica".

pedromellado@gmail.com

PLAZA LIBERACIÓN

- Más hipocresía ► Sigue la pugna ► Complicidad empresarial
- Gobierno paralizado ► Paracaidistas modernos ► Recordar es volver a vivir
- Alarmante ► El miedo no anda en burro ► Cordero al calderón

MÁS HIPOCRESÍA

Algunos políticos tildan de hipocresía la pretensión de reducir las brutales e injustificadas prerrogativas económicas que se embolsan los partidos políticos en Jalisco. Ojalá, que haya más hipocresías como estas. Curioso que los que hoy cuestionan la pretendida reducción son los que más han explotado el discurso que condena los excesos de la partidocracia. ¿Entonces, somos o no somos?

SIGUE LA PUGNA

La relación entre el gobierno del estado y la iniciativa privada sigue tirante. Los *cúpulos* dejaron de tener los privilegios que les otorgaba el gobierno emilista, esos que permitían otorgar apoyos —discrecionales y opacos— a diestra y siniestra a empresas, que con el paso del tiempo se descubrió que, entre otras cosas, esclavizaban jornaleros.

COMPLICIDAD EMPRESARIAL

Los *cúpulos* también se quejan de los adeudos que el gobierno no paga. Han enfocado todas sus baterías en contra de la actual administración para exigir que se salden los pagos que llevan casi dos años en *stand-by*. Lo curioso del caso es que la mayoría de los adeudos son heredados por la anterior administración y entonces los *cúpulos* guardaron un cómplice silencio. Basta recordar las manifestaciones de los proveedores de servicios a los Panamericanos, quienes protestaron en repetidas ocasiones sin el respaldo de los “dirigentes” empresariales, quienes ahora —dicen— estar muy preocupados por los adeudos que se tienen con sus afiliados.

GOBIERNO PARALIZADO

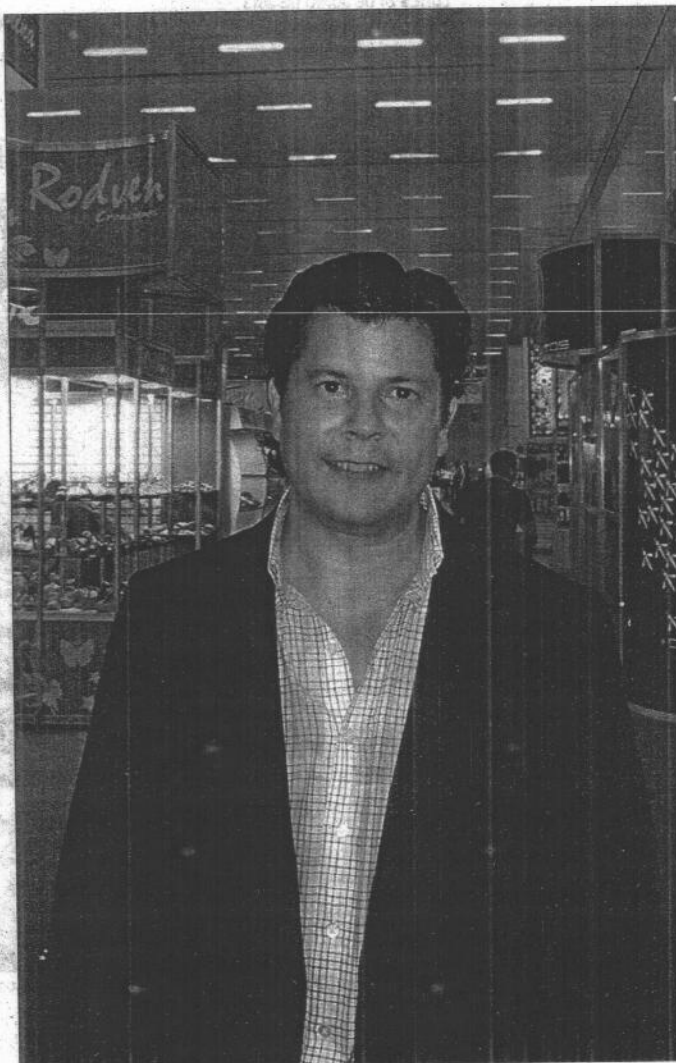
En lo que sí parece que tienen razón los *cúpulos* es en decir que los recursos del gobierno no fluyen. Parece que no hay obras ni licitaciones. Esto incluye a todos los ámbitos de gobierno, empezando por el federal. Pero donde otra vez se contradicen los empresarios es en decir que esto afecta la generación de empleos. ¿No decían ellos mismos que el gobierno no generaba empleos?

PARACAIDISTAS MODERNOS

Se acabó la época de los paracaidistas que llegaban a predios irregulares y construían casas de cartón. Ahora se instalan en las miles de casas —relativamente nuevas— abandonadas que se construyeron a granel durante las administraciones federales pianistas. Los constructores ganaron y dejaron una bomba de tiempo para los propietarios y ayuntamientos, que no tienen capacidad para dotar de los mínimos servicios a zonas prácticamente aisladas e inaccesibles. Ahora, miles de casas —ubicadas principalmente en Tlajomulco— son utilizadas por modernos paracaidistas.

RECORDAR ES VOLVER A VIVIR

El episodio de los seleccionados mexicanos



Juan Alonso Niño Cota, titular del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, acusó recién al gobierno estatal de provocar una parálisis en el sector industrial ■ Foto La Jornada Jalisco

de fútbol que se fueron a un *table dance* en Brasil, nos hizo recordar a los diputados de la 58 Legislatura a los que se les hizo fácil llegar a un centro nocturno, despacharse con la cuchara grande y protagonizar una gresca por no querer pagar amparados en sus charolas. La cereza del pastel de esa madrugada de agosto de 2007 fue cuando los —ebrios— representantes populares eran filmados y televisados en canales de alto rating. Varios de esos personajes hoy son diputados nuevamente; son jóvenes que han vivido intensamente la “vida loca”.

ALARMANTE

La impunidad con la que operan los asaltantes en la colonia Americana, concretamente en la zona de Chapultepec, es alarmante. Los restauranteros, comensales, turistas y transeúntes observan —impotentes— cómo la autoridad tapatía es rebasada. Con inteligencia, pero sobre todo con voluntad, sería relativamente sencillo poner un alto

a los focos de delincuencia que imparables, pero que parecen invulnerables a los ojos de las autoridades.

EL MIEDO NO ANDA EN BURRO

Ya son varios los ex directivos Siapa que solicitan un amparo bien hay ex consejeros de ese mismo que han recurrido a amparo.

CORDERO AL CALDERÓN

Así podría llamarse el platillo cocinado en el PAN. Cordero, el te principal de Calderón, está siendo servido lentamente. Todos los mini grupos existentes al interior del PAN están uniéndose en contra del bloque deronista, que es la fuerza a vencer. Pronto ya dicen que “Calderón es un peligro para el PAN”.

plazajornada@gmail.com

La tremenda corte



Tomás Coronado Olmos

:Ayyyyy Tomás

Mucho se especuló la semana pasada que el ex procurador del estado, Tomás Coronado Olmos, acudió a Palacio de Gobierno. Hubo quienes se aventuraron a señalar que el ex funcionario había sido citado por el secretario de gobierno, Arturo Zamora para revisar asuntos de la dependencia que tuvo a su cargo la totalidad del sexenio pasado, y en la que quedó un grave rezago de órdenes de aprehensión, e incluso, que había sido llamado por el caso de los desvíos en el SIAPA.

:Quiere su notaría

Pero lo cierto es que la presencia del ex titular de la desaparecida Procuraduría General de Justicia del Estado, simple y sencillamente obedeció al interés de Coronado de convertirse en notario, cosa que intentó infructuosamente al final del gobierno del panista Emilio González Márquez. Cuentan que por lo que escuchó, no salió muy satisfecho de su rápida visita a Palacio.

:Casillas en capilla

@JesusCasillas06 "@MilenioJalisco: Policía de Zapopan informa de una persona muerta a balazos en el bosque El Centinela (Por eso prefiero la Primavera).

ra)", ese desafortunado tuit del senador Jesús Casillas, quien también es el líder del sector popular del PRI, lo hizo blanco de críticas ayer en las redes. Entre ellas la del ex candidato a la gubernatura por el Partido Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro, quien le reprochó: "da pena ajena tu tweet mi estimado chuy, y así quieres ser candidato de Zapopan otra vez". A lo que el senador le replicó: "Mi estimado Enrique, no hay que ver todo con interés político, mi comentario no pretende lastimar a nadie". Bueno está bien senador, pero ¿qué hará para contribuir a la seguridad en El Centinela?

:Mujeres policías

La convocatoria para invitar a 200 mujeres a integrarse a la Policía Vial ya no verá la luz, ya que con solo la invitación que lanzó el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, para que estas mujeres se integraran al agrupamiento con la finalidad de combatir la corrupción tuvo tanto éxito que llegaron más de 1500 solicitudes, por lo que debido a esto se pospuso la fecha de publicación de la convocatoria y ahora el gobierno del estado tiene mucho de donde seleccionar.

REDES SOCIALES CASILLAS ASEGURA QUE FUE EN OTRO SENTIDO

Critican a senador por tuit

El senador priista Jesús Casillas fue motivo de críticas en Twitter cuando, al comentar una noticia que decía: "Policía de Zapopan informa de una persona muerta a balazos en el bosque El Centinela", él añadió: "Por eso prefiero La Primavera", en referencia al bosque que acababa de visitar.

Varios tuiteros descalificaron el mensaje como "insensible" y otros aprovecharon para exigir que las autoridades de su partido mejoren la seguridad del municipio. Casillas lamentó que su comentario recibiera críticas "políticas", pero luego se disculpó e insistió en que su mensaje "fue en otro sentido".



EL MURO DE TWITTER DEL SENADOR. Por la tarde dio el asunto por zanjado al escribir: "Si alguien que no pretenda provecho político se ofendió, ya me disculpé".

